

# H: Ayuntamiento de Mama 2010-2012

000672

Mama, Yucatán a 28 de Marzo de 2012.

## CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 de Febrero al 29 de Febrero de 2012 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mama, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**

Wilma Hernandez Chable

Titular de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública del Ayuntamiento de Mama



30 MAR 2012

PREPAREDADO POR: Wilma Hernandez  
CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1  
HORAS 7:59 RECIBIDO POR: Alexiana Grayales

RECIBIDO  
30 MAR 2012

*E. Lina*